



San Miguel de Tucumán, 25 de abril de 2018.-  
EXPEDIENTE N° 78.454-2007.-

**VISTO:**

Que la Secretaría de Posgrado propone: a) La renovación de la designación, a partir del mes de marzo y por el término de 3 años, a la Esp. María Inés Figueroa Álvarez como Directora de la Carrera de Especialización en Evaluación y Diagnóstico Psicológico, ya que su designación se venció en el mes de febrero del corriente año, Res. N° 007-12-2015; b) La designación como Codirectora de dicha carrera a la Mag. Mariel Levín, a partir del mes de marzo de 2018; y

**CONSIDERANDO:**

Que la nota elevada por la Secretaría de Posgrado fue tratada como asunto entrado en la presente sesión;

Que por Resolución N° 006-12-2018, este cuerpo aceptó la renuncia de la Mag. María Margarita Tomás al cargo de Co-Directora de la carrera de Especialización en Evaluación y Diagnóstico Psicológico y procedió a la designación de la Mag. Mariel Levín en su reemplazo;

Que los Sres. Consejeros, por unanimidad, resuelven renovar la designación de la Esp. María Inés Figueroa Álvarez como Directora de la Carrera de Especialización en Evaluación y Diagnóstico Psicológico, a partir del mes de marzo de 2018 y por el término de 3 (tres) años;

**POR ELLO:**

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA**  
(en sesión ordinaria del día 24/04/2018)

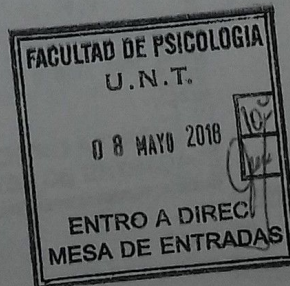
**RESUELVE:**

Art. 1º.-Renovar la designación de la Esp. María Inés Figueroa Álvarez como Directora de la Carrera de Especialización en Evaluación y Diagnóstico Psicológico, a partir del mes de marzo de 2018 y por el término de 3 (tres) años.

Art. 2º.- Comuníquese y elévese.

**RESOLUCIÓN N° 071-12-2018**

LIC. ANABEL MAYLE MURRILL  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA - U.N.T.



Lic. Rosa Inés Castaldo  
Decana  
Facultad de Psicología - U.N.T.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA  
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL  
TENGO A LA VISTA. *protoc.*

MARTA ELIZABETH CABRERA  
DIRECTORA-MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO  
FAC. de PSICOLOGIA-U.N.T.

